



EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CUMARAL - META

CERTIFICA:

Que el proyecto: “**FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y ARTÍSTICA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL**”, se encuentra registrado en el B.P.P.I.M, previa revisión, aprobación y cumplimiento del flujo de viabilidad en la plataforma SUIFP por los responsables del proceso. Que la información contenida en el presente documento se ajusta a lo evidenciado en las plataformas de MGA y SUIFP para la vigencia de 2024. De acuerdo a lo anterior se expide:

CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL -2024

INFORMACIÓN PLATAFORMA DE MGA

BPIN del proyecto:	2023-50-226-0005
Nombre del Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y ARTÍSTICA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL
Plan de Desarrollo	Cumaral para Vivirla 2020-2023
Línea Estratégica	Cumaral para vivirla con desarrollo social, comunitario y educativo
Programa:	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

SOLICITUD REALIZADA POR

Sector:	Secretaría de Desarrollo Social	Solicitado	Abr- 10-2024	Recibido	Abr- 11-2024
Responsable	Martha Lucia Torres Beltrán	Iniciativa que respalda con los anexos y soportes adjuntos			

ELEMENTOS DEL PROYECTO SOLICITADOS A CERTIFICAR

Objetivo	AUMENTAR LA REPRESENTATIVIDAD CULTURAL Y ARTISTICA DEL MUNICIPIO						
Actividad	Adquirir equipamiento para la cultura y el arte						
Objeto del gasto:	COMPRA DE INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS MUSICALES NUEVOS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EXISTENTES PARA LA CASA DE LA CULTURA JOSE BERCELIO MARTINEZ DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META						
Valor:	\$36.389.039	Nombre producto	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y culturales				
Financiación	PROPIOS - PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACIÓN, SGP PROPOSITO GENERAL CULTURA	Código	3301126	# Certificado	#21		
Meta a cumplir	59.- Crear e implementar un programa de formación artística en folclor y cultura llanera para beneficiar los niños, niñas y los adolescentes y adultos						

Dado en Cumaral Meta, a los once (11) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Adm. Pub. JOSÉ GUILLERMO PINTO ARANGO
Secretario de Planeación Municipal.

Elaboró
Ana Hernández

